

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2000

Señores  
**ACCIONISTAS DE MERIDIEN C.A.**  
Ciudad

Apreciados Señores:

Tengo a bien exponer a Ustedes como socios de la compañía MERIDIEN C.A., el informe anual de comisario como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las empresas sujetas a su control.

Del análisis y revisiones efectuados a los estados financieros y anexos, correspondiente al ejercicio económico de 1998, entregados por el C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, Contador, expreso las siguiente opiniones:

1. La documentación legal de la empresa, esta debidamente ordenada.
2. El sistema utilizado, esta sujeto a un programa de contabilidad computarizado y se encuadran con las normas y procedimientos generalmente aceptados en contabilidad.
3. Los estados financieros han sido preparados conforme a las cuentas, de acuerdo a las leyes y normas legales vigentes y de conformidad con las practicas y principios de general aceptación en el Ecuador.
4. He examinado detalladamente la corrección monetaria, al 31 de Diciembre de 1998, no habiendo detectado incorrección alguna.
5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 1998, nos revelan una perdida del ejercicio de S/ 30'137.535, correspondiente a:  
Depreciación de activos fijos por valor de S/ 30'051.615 y amortización de gastos de constitución por valor de 85.920.

De requerir mayor información sobre los estados financieros antes descritos, estaré listo a proporcionarla, y en cumplimiento de mis responsabilidades como comisario de la empresa, me suscribo.

Atentamente,

  
C.P.A. LUIS CAJAS PEREZ  
REG. NAC # 10.287



4 / ABR 2000